

Resolución
N°14/2019

Acta N°
02/2019

Barros Blancos, 22 de Enero de 2019.-

VISTO: que el Municipio de Barros Blancos viene organizando diversos eventos artísticos en la localidad.

CONSIDERANDO:

- 1) que para llevar a cabo los eventos de manera efectiva, sería necesaria la adquisición de un alargue de grandes dimensiones
- 2) presupuesto obtenido de la empresa "El Vasco" de la ciudad de Pando para la conformación de un alargue con las características necesarias

ATENTO: a lo expuesto;

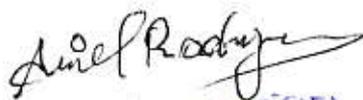
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Autorizar un promedio de \$6.200 (Seis mil doscientos pesos uruguayos) para la adquisición de un alargue. Dicho monto afectará el Proyecto n° 6 "Equipamiento Municipal".
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JORGE POMBO
(CONSEJAL)



ARIEL RODRÍGUEZ
(CONSEJAL)



CLAUDIO BENDO
(CONSEJAL)



PATRICIA LAZAGA
(ALCALDESA INTERINA)